

Serie de evaluaciones de proyectos

Evaluación del proyecto
“Construir la cohesión social de las comunidades que reciben jóvenes retornados como un puente hacia una reintegración pacífica y efectiva”

Código de proyecto: UNJP/GUA/035/PBF

Respuesta de la Administración

Respuesta de la Administración a la Evaluación del proyecto UNJP/GUA/035/PBF					06/2022
Recomendación de la evaluación	Respuesta de la administración Aceptada, parcialmente aceptada o rechazada	Plan de gestión			Financiamiento adicional necesario (S o N)
		Medidas que deben tomarse, y/o comentarios sobre la aceptación parcial o rechazo	Unidad responsable	Periodo	
<p>Recomendación 1.</p> <p>Se recomienda realizar un diagnóstico oportuno y a tiempo, tanto de posibles beneficiarios como del contexto local antes de diseñar e implementar un proyecto comunitario (Hallazgos 1, 3, 4, 6, 14, 15, 16 y 23; Dirigida a las agencias implementadoras).</p> <p>Se recomienda que dentro del plan de trabajo del diseño del proyecto se destine tiempo suficiente para realizar un diagnóstico oportuno y completo de las necesidades de las comunidades, la oferta existente, la normatividad, su interés en el proyecto y los potenciales beneficiarios. Esto debería ser un requisito indispensable para la aprobación de los proyectos.</p>	<p>Parcialmente aceptada</p> <p>Los proyectos se formulan en un tiempo corto, además no se tiene la disponibilidad de recurso financiero para la realización de un diagnóstico, pero si se consultan diagnósticos que han sido elaborados por proyectos de FAO u otras agencias o instuciones nacionales.</p>	<p>La realización del diagnóstico se puede hacer al inicio de la implementación del proyecto, puede ser junto con la elaboración de la línea de base. Se contemplará el financiamiento para su elaboración.</p>	<p>Unidad de programas, Formulator de proyecto y agencias participantes.</p>	<p>Cuando se formule otros proyectos para el PBF.</p>	<p>Si</p>
<p>Recomendación 2.</p> <p>Se recomienda considerar la temporalidad de los procesos en la planeación del proyecto para definir como mitigar los efectos de las demoras en la aprobación y fallas en los procesos internos (Hallazgos 7 y 8; Dirigida a las agencias implementadoras y al PBF).</p>	<p>Parcialmente aceptada</p> <p>La formalización de los proyectos con el gobierno es algo que no depende de las agencias, son procesos internos de las instituciones de gobierno. Y las actividades de socialización se complica realizar porque no se tiene el equipo, ni</p>	<p>Se analizará en conjunto con el PBF si se puede buscar alguna alternativa para mitigar los efectos de las demoras en la aprobación de los proyectos por parte del gobierno.</p>	<p>Unidad de programas y agencias participantes.</p>	<p>En la implementación de otros proyectos con fondos del PBF.</p>	<p>Si</p>

Respuesta de la Administración a la Evaluación del proyecto UNJP/GUA/035/PBF					06/2022
Recomendación de la evaluación	Respuesta de la administración Aceptada, parcialmente aceptada o rechazada	Plan de gestión			Financiamiento adicional necesario (S o N)
		Medidas que deben tomarse, y/o comentarios sobre la aceptación parcial o rechazo	Unidad responsable	Periodo	
Se recomienda que el tiempo de implementación del proyecto no tome en cuenta el lapso entre la presentación del proyecto y la aprobación por parte de la instancia nacional. En caso de no ser posible, se recomienda que durante ese tiempo se realicen actividades de socialización con las comunidades, para ir adelantando acciones que eviten reducir el tiempo de implementación del proyecto. Para el caso específico del PBF, se recomienda adaptar las exigencias de temporalidad de los proyectos teniendo en cuenta los procesos administrativos del país donde se implementa.	recursos para la ejecución, debido que no se puede utilizar los recursos del proyecto en tanto no ha formalizado el proyecto con el gobierno.				
Recomendación 3. Se recomienda diseñar procesos de monitoreo que sirvan para retroalimentar y ajustar oportunamente la implementación de los proyectos (Hallazgos 10, 13; Dirigida a las agencias implementadoras). Se recomienda que todos los procesos de monitoreo, incluyendo el MBC, se planeen de forma tal que permitan retroalimentar el diseño y la implementación del proyecto. Para esto se debe tener en cuenta la	Aceptada	En las reuniones a nivel técnico con las agencias participantes (Comité Interagencial) se analizarán los informes de monitoreo, para generar propuestas de ajustes a los indicadores en tiempo, se presentaría a la Junta de Programas del proyecto para su aprobación y posteriormente se solicitará la aprobación del PBF.	Unidad de Programa FAO, Coordinador/a interagencial y Especialista de Monitoreo y Evaluación de los proyectos PBF.	En los próximos proyectos a ejecutarse apoyados por el PBF.	No

Respuesta de la Administración a la Evaluación del proyecto UNJP/GUA/035/PBF					06/2022
Recomendación de la evaluación	Respuesta de la administración Aceptada, parcialmente aceptada o rechazada	Plan de gestión			Financiamiento adicional necesario (S o N)
		Medidas que deben tomarse, y/o comentarios sobre la aceptación parcial o rechazo	Unidad responsable	Periodo	
realización oportuna de líneas de base, y la flexibilidad de los indicadores, metas y plan de trabajo establecidos, para permitir realizar los ajustes que se requieran a partir de la información que resulte del monitoreo.					
<p>Recomendación 4.</p> <p>Se recomienda formular indicadores comunes y estrategias conjuntas de comunicación, monitoreo, retroalimentación y presentación de los proyectos cuando estos se desarrollan en un marco inter-agencial (Hallazgo 9; Dirigida a las agencias implementadoras).</p> <p>Se recomienda que los proyectos inter-agenciales establezcan indicadores comunes y estrategias coordinadas de presentación de las actividades, identificación de beneficiarios y temporalidad de las acciones.</p>	<p>Aceptada</p> <p>En la formulación de programas conjuntos se identifican a los beneficiarios en común acuerdo entre las agencias participantes, se establece criterios para la selección de los mismos, además se consulta con los socios implementadores y ellos dan su aprobación. En cuanto a la temporalidad se establecen en base a los lineamientos del llamamiento a la presentación propuesta del PBF.</p>	Se tomará en cuenta en la formulación de proyectos a presentarse al PBF, se trabajará con las agencias participantes durante la formulación que facilitará la elaboración de indicadores comunes, actividades y estrategias para alcanzar los resultados del programa conjunto.	Unidad de programa FAO, Agencias participantes y consultor formulador del proyecto.	Próxima formulación e implementación del proyecto a presentarse al PBF.	No
<p>Recomendación 5.</p> <p>Se recomienda establecer resultados de los proyectos que sean acordes con el alcance de las agencias implementadoras, con la temporalidad de la implementación y que además partan de hipótesis previamente comprobadas y que</p>	<p>Aceptada</p>	En la fase de formulación de nuevos proyectos a presentar al PBF, se analizará en conjunto con las agencias participantes los resultados a plantear de manera que tenga coherencia con la temporalidad en función de los recursos disponibles del proyecto.	Unidad de programa FAO y agencias participantes.	Próxima formulación e implementación del proyecto a presentarse al PBF.	No

Respuesta de la Administración a la Evaluación del proyecto UNJP/GUA/035/PBF					06/2022
Recomendación de la evaluación	Respuesta de la administración Aceptada, parcialmente aceptada o rechazada	Plan de gestión			Financiamiento adicional necesario (S o N)
		Medidas que deben tomarse, y/o comentarios sobre la aceptación parcial o rechazo	Unidad responsable	Periodo	
<p>especifiquen claramente lo que se pretende lograr (Hallazgo 11; Dirigida a las agencias implementadoras)</p> <p>Se recomienda que los resultados definidos en el diseño y la teoría de cambio de los proyectos partan de hipótesis previamente comprobadas, así sea de manera parcial, y sean coherentes con la temporalidad y los recursos con los que cuenta el proyecto.</p>					
<p>Recomendación 6.</p> <p>Se recomienda definir la estrategia de sostenibilidad desde el diseño del proyecto, validándola con las capacidades comunitarias y las barreras político-administrativas de los territorios (Hallazgos 18, 19 y 20; Dirigida a las agencias implementadoras).</p> <p>Se recomienda que, si la sostenibilidad de las acciones desarrolladas por el proyecto va a depender de actores comunitarios y autoridades municipales, se identifique desde el comienzo los requerimientos sociales, políticos y administrativos para lograr la continuidad de las actividades una vez termine el proyecto. Los implementadores deben consultar</p>	Aceptada	<p>Durante la formulación de un nuevo proyecto se definirán los lineamientos de sostenibilidad concretos, así mismo, en el primer año de ejecución se diseñará una estrategia de sostenibilidad que será socializada con los socios implementadores.</p>	<p>Unidad de programa FAO, consultor de formulación de proyectos, agencias participantes, coordinador interagencial.</p>	<p>Próxima formulación e implementación del proyecto a presentarse al PBF.</p>	No

Respuesta de la Administración a la Evaluación del proyecto UNJP/GUA/035/PBF					06/2022
Recomendación de la evaluación	Respuesta de la administración Aceptada, parcialmente aceptada o rechazada	Plan de gestión			Financiamiento adicional necesario (S o N)
		Medidas que deben tomarse, y/o comentarios sobre la aceptación parcial o rechazo	Unidad responsable	Periodo	
con los actores que tienen el conocimiento, y prestarles asesoría y acompañamiento durante los procesos que se deben surtir para lograr la sostenibilidad.					
<p>Recomendación 7.</p> <p>Se recomienda incluir estrategias transversales de género en el diseño de los proyectos, que vayan más allá de garantizar un mayor número de beneficiarias mujeres, que consideren los roles de género de la comunidad y que promuevan acciones afirmativas para contribuir a cerrar las brechas de desigualdad de género hacia las mujeres (Hallazgos 24, 25, 26, 27; Dirigida a las agencias implementadoras).</p> <p>Se recomienda partir de las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres, aquellas que realmente rompen con la desigualdad tales como el liderazgo de las mujeres. Para esto, los socios y los implementadores deben pasar por procesos de sensibilización de género para tener aperturas en este sentido y evitar estereotipos de género que refuerzan la visión de sumisión. Así mismo, se debe considerar estrategias de</p>	Aceptada	Durante la formulación de nuevos proyectos se tomará en consideración la elaboración de lineamientos generales de la transversalización de género, así mismos en el primer año de ejecución se diseñará una estrategia que será socializada con los socios implementadores para su apropiación e implementación.	Unidad de programa FAO, consultor de formulación de proyectos, agencias participantes, coordinador interagencial.	Próxima formulación e implementación del proyecto a presentarse al PBF.	No

Respuesta de la Administración a la Evaluación del proyecto UNJP/GUA/035/PBF					06/2022
Recomendación de la evaluación	Respuesta de la administración Aceptada, parcialmente aceptada o rechazada	Plan de gestión			Financiamiento adicional necesario (S o N)
		Medidas que deben tomarse, y/o comentarios sobre la aceptación parcial o rechazo	Unidad responsable	Periodo	
referenciación de casos de VBG cuando estos sean identificados.					
<p>Recomendación 8.</p> <p>Se recomienda tomar en cuenta los resultados del piloto del MBC para mejorar la estrategia, particularmente aquellos relacionados con los/las jóvenes participantes (Hallazgos 28 y 29; Dirigida al PBF).</p> <p>Se recomienda que la juventud sea formada en el marco jurídico de la participación ciudadana local, la auditoría social y la incidencia política como un derecho ciudadano. Así mismo, que la juventud sea participe en la interpretación y procesamiento de la información obtenida en las encuestas que han aplicado y que también se promueva una reflexión colectiva para retroalimentar el ejercicio del proyecto. Los/las jóvenes o el equipo del MBC deben participar en los procesos de devolución de la información obtenida en el monitoreo a las agencias y socios implementadores, con el fin de que se cumpla la función básica del monitoreo: dar elementos para retroalimentar la práctica y aplicar correctivos para re-direccionar el rumbo de la ejecución del Proyecto. Finalmente, el MBC debe vincularse a</p>	Aceptada	<p>Se desarrollará la metodología desde el inicio del proyecto, asimismo se identificarán y capacitarán a las personas que se involucrarán en la implementación, procesamiento y análisis de la información del MBC.</p> <p>Los resultados del MBC se socializará a los diversos actores (autoridades locales y municipales, departamental y nacional) que participan en la implementación del proyecto para la retroalimentación, con participación de los miembros del MBC. Por otro lado, el Comité Interagencial y la Unidad de Coordinación consideraran las recomendaciones para tomarlas en cuenta en la implementación.</p> <p>En el proceso de formación se incluirán temas relacionados a participación ciudadana local, la auditoría social y la incidencia política como un derecho ciudadano, siempre y cuando tenga congruencia con el marco de resultado del proyecto y grupo meta.</p>	Unidad de coordinación (Coordinación Interagencial y Especialista de M&E).	En los nuevos proyectos con fondos del PBF a implementarse.	Si

Respuesta de la Administración a la Evaluación del proyecto UNJP/GUA/035/PBF					06/2022
Recomendación de la evaluación	Respuesta de la administración Aceptada, parcialmente aceptada o rechazada	Plan de gestión			
		Medidas que deben tomarse, y/o comentarios sobre la aceptación parcial o rechazo	Unidad responsable	Periodo	Financiamiento adicional necesario (S o N)
las autoridades comunitarias, con el fin de que puedan ejercer procesos de auditoria social hacia el proyecto y hacia las autoridades municipales y otras entidades públicas locales, con el fin de que cumplan con sus responsabilidades y compromisos legales adquiridos.					

Oficina de Evaluación
evaluation@fao.org
www.fao.org/evaluation/es/

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Roma, Italia



Algunos derechos reservados. Este obra está
bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO.